



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: Llamado a concursos abiertos.

VISTO:

El EX-2023-33666486- -APN-DE#FMLCAV y por el cual tramita el llamado a Concurso Abierto para Docentes-Investigadores para cubrir cuatro (4) cargos, de Dedicación Exclusiva, para el normal funcionamiento de la FML, destinados a áreas científicas e Institutos correspondientes y a necesidad de cubrir cargos del personal de investigación de la FML y;

CONSIDERANDO:

Que atendiendo las necesidades institucionales y a los fines del cumplimiento de las metas científicas mediante Acta N° 1132 de reunión de Comisión Asesora Vitalicia (CAV) de fecha 30/06/2023 se aprobó el llamado a Concurso Abierto para Docentes-Investigadores, con el fin de cubrir cuatro (4) cargos con Dedicación Exclusiva: **3 cargos de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva:** - En la Dirección de Zoología, Instituto de Morfología Animal. (Especialidad Histología Animal); - En la Dirección de Zoología, Instituto de Invertebrados. (Especialidad Taxonomía de Nemátodos y ecología parasitaria); - En la Dirección de Botánica, Instituto Criptogámico. (Especialidad Taxonomía de hongos Ascomycota con énfasis en el Noroeste de Argentina); **1 cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva:** - En la Dirección de Geología, Instituto de Sedimentología y Paleontología. (Especialidad Evolución, Sistemática y/o Paleoecología de Dinosaurios, con énfasis en Argentina).-

Que los concursos constituyen un derecho de los investigadores interesados en formar parte de la FML y un deber de la Institución cuyo objetivo es jerarquizar la labor científica profundizando su vínculo con el desarrollo de la investigación y la extensión como actividades fundamentales para garantizar la renovación y el dinamismo de esa actividad.-

Que los Concursos se llevarán a cabo bajo la aplicación de los principios y procedimientos establecidos en el “Reglamento de Concurso y Promociones para el Personal Investigador - Docente de la FML” aprobado por RESFC-2022-26-APN-FMLCAV#ME, que introduce modificaciones al Reglamento de Concurso y Promociones para el Personal Investigador - Docente de la Fundación Miguel Lillo registrado en el Generador Electrónico de Documentos Oficiales como IF-2022-29141310-APN-DDYPH#FMLCAV que forma parte integrante de dicha Resolución; todo ello conforme al Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales –homologado por Decreto 1246/15.-

Que mediante la NO-2023-42691051-APN-DDYPH#FMLCAV el Jefe de Administración de Personal informa que los cargos que se pretenden concursar se encuentran vacantes y disponibles. Asimismo, por NO-2023-42756162-APN-DA#FMLCAV el Director de Administración informa que dichos cargos se encuentran financiados en el presupuesto de la Fundación Miguel Lillo para el ejercicio 2023.-

Que mediante IF-2023-70932279-APN-DGI#FMLCAV el Director General de Investigación eleva la propuesta de la Junta Interna de Asesoramiento Científico en la que se recomienda la integración de los Jurados, la que fue aprobada por CAV mediante la citada Acta.-

Que el Departamento de Desarrollo Humano incorporó como documento de trabajo los términos y referencias para el Concurso mediante IF-2023-77327520-APN-DE#FMLCAV.-

Que el Servicio Jurídico ha tomado la intervención que le compete.-

POR ELLO: y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Ley N° 12.935,

LA COMISIÓN ASESORA VITALICIA DE LA FUNDACIÓN MIGUEL LILLO

Resuelve:

ARTÍCULO 1º) DISPONER el llamado a Concurso Abierto de Investigadores para cubrir cuatro (4) cargos de docentes-investigadores con Dedicación Exclusiva que a continuación se detallan: **3 cargos de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva:** - En la Dirección de Zoología, Instituto de Morfología Animal. (Especialidad histología animal); - En la Dirección de Zoología, Instituto de Invertebrados. (Especialidad Taxonomía de Nemátodos y ecología parasitaria); - En la Dirección de Botánica, Instituto Criptogámico. (Especialidad Taxonomía de hongos Ascomycota con énfasis en el Noroeste de Argentina); **1 cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva:** - En la Dirección de Geología, Instituto de Sedimentología y Paleontología. (Especialidad evolución, sistemática y/o paleoecología de Dinosaurios, con énfasis en Argentina); según se detalla en el Anexo “Términos y Referencias” (IF-2023-77327520-APN-DE#FMLCAV) que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º) DESIGNAR como miembros titulares y suplentes de los Jurados para Concursos Abiertos, según nómina que se detalla en el mismo Anexo “Términos y Referencias” IF-2023-77327520-APN-DE#FMLCAV).-

ARTÍCULO 3º) ESTABLECER que la apertura del período de inscripción se realizará a partir del día 07 de

agosto al día 18 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 4°) Regístrese, publíquese y comuníquese al Departamento de Desarrollo Humano a sus efectos.